

POLICÍA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE MONTERÍA DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN 00011 DEL 02/01/2025 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

Orden de compra Nro. 147746

Contratista: Unión temporal automotriz 2020

Objeto de la orden de compra: Servicio para el mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de los vehículos Chevrolet línea camperos y camionetas, asignados a la Policía Metropolitana de Montería, Departamento Policía Córdoba y todas las unidades adscritas presupuestalmente a través del Acuerdo Marco de Precios Acuerdo Marco para la adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes número CCE-286-AMP-2020.

Valor de la orden de compra: 134.400.000,00

Compañía aseguradora: Seguros del Estado S.A.

Póliza Nro.: 11-44-101257951 Anexo: 0 Expedida el: 19/06/2025

Amparo	Valor asegurado	Vigencia	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	13.440.000,00	17/06/2025	30/12/2026
Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	6.720.000,00	17/06/2025	30/06/2029
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	13.440.000,00	Si ampara 2 años, 0 meses y 13 días	
Calidad del servicio	13.440.000,00	17/06/2025	30/06/2027

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el instrumento de agregación de demanda CCE-286-AMP-2020, Cláusula 17 Garantía, numeral 17.2 Garantía de cumplimiento a favor de las Entidades Compradoras, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Montería, el 22 de junio de 2025.

Coronel HECTOR RUIZ ARIAS

Comandante Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería

Elaboró: IT. Luis Fernando Cárdenas Gutiérrez
AREAD GRUCO (E).

Revisó: IT. Diego Luis Sánchez Urango
MEMOT ASJUR (E)

Revisó: CT. Dianis Paola Ortega Buelvas
SUBCO AREAD (E).

Fecha Elaboración: 22/06/2025
Ubicación D// contratos 2025

Calle 29 No. 5-61 – Montería
Telefax 094 – 7812525
memot.gruco@policia.gov.co



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-44-101257951		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 19 06 2025			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 17 06 2025			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 30 06 2029		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL AUTOMOTRIZ 2020								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.446.282-3			
DIRECCIÓN: CR 68 H NRO. 78 - 33						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3183379166		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: POLICIA METROPOLITANA DE SAN JERONIMO DE MONTERIA								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.800.975-3			
DIRECCIÓN: Calle 27 # 4-08						CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA			TELÉFONO 7828440		
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO ORDEN DE COMPRA 147746 CUYO OBJETO ES SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS VEHICULOS CHEVROLET LNEA AUTOMVILES, ASIGNADOS A LA POLICIA METROPOLITANA DE MONTERIA, DEPARTAMENTO POLICA CRDOBA Y TODAS LAS UNIDADES ADSCRITAS PRESUPUESTALMENTE A TRAVS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIN DE (I) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA; Y (II) ADQUISICIN DE AUTOPARTES NUMRO CCE-286-AMP-2020.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS											
AMPAROS				VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		SUMA ASEG/ACTUAL			
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO				17/06/2025		30/12/2026		\$13,440,000.00			
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES				17/06/2025		30/06/2029		\$6,720,000.00			
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES				SI AMPARA 2 AÑOS, 0 MESES Y 13 DÍAS *				\$13,440,000.00			
CALIDAD DEL SERVICIO				17/06/2025		30/06/2027		\$13,440,000.00			

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :											
NOMBRE				IDENTIFICACION		PARTICIPACION					
AUTOMOTORES DEL LITORAL S.A				802012828-2		1.00					
INTEGRATED DEFENSE SOLUTIONS S.A.S.				900491956-6		49.00					
STAR DEFENCE LOGISTICS & ENGINEERING LS				885489276		1.00					
GREIT SAS				901369963-0		49.00					

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****297,208.00	\$ *****8,000.00	\$ *****57,989.00	\$ *****363,197.00	\$ *****47,040,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO				DISTRIBUCION COASEGURO			
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO		
MAKROSEGUROS AGENCIA DE SEGUROS LTD	123345	100.00					

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101257951

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



Pedro Nel Pérez

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA